

INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas
INMOJUS S.A.
Ciudad -

1. He examinado el Balance General de INMOJUS S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015 y los estados de resultados, por el año terminado en esa fecha
2. Mi examen se efectuó acorde con normas de auditoría generalmente aceptadas
3. Con la revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías, obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones de ellas registradas indican que hasta el cierre del año 2015 no ha generado ingresos ni gastos
4. Adicionalmente mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, los cuales según mi opinión han sido cumplidas.
5. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de INMOJUS S.A., durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.



CPA. LIZANDRO MACKENZIE MORAN
COMISARIO

14 de Abril de 2016